



En la Universidad Nacional de General San Martín, a los doce días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y veintisiete minutos, se da comienzo la Octava Asamblea Universitaria.-----

Se encuentran presentes el Señor Rector, Carlos Rafael Ruta; el Vicerrector, Daniel Di Gregorio; el Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Francisco Parisi; el Decano de la Escuela de Humanidades, Carlos Greco; la Decana de la Escuela de Política y Gobierno, María Matilde Ollier; el Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz; la Decana del Instituto de Tecnología Prof. Jorge A. Sabato, Ana María Monti; el Decano del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Hugo Rodríguez Isarn; el Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Alberto Carlos Frasc; el Decano del Instituto de Calidad Industrial, Joaquín Valdés; la Decana del Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, Carla Notari; el Decano del Instituto de Transporte, José Barbero; los Consejeros Docentes Titulares: Enrique Corti, Marcelo Estayno, Alejandro Valda Ochoa, Ricardo Gutiérrez, Cecilia Lucero, Alexandre Roig, José Luis Zárate, Fabián de la Fuente, Carlos Almeida, Néstor Barrio, Gerardo Castro, Héctor Laiz, Juan Mucci, Alicia Catalina Denis, Ana María Lerner, Élica Hermida, Valeria Pattacini, Enrique Salvador Dentice, Mario Guillermo Bruzzesi, Daniel Pérez Enri, Daniel Delia, Gonzalo Comas, Débora Tasat, Jorge Fernández Niello, Guillermo La Mura, Daniel Malcolm, Ricardo Ibarlucía, Jorge Steiman, Silvia Mariela Grinberg, Lucas González, María Ximena Simpson Severo, Jacqueline Behrend; los Consejeros Estudiantiles Titulares: María Celeste Grimolizzi, Gonzalo Javier Aincioa, Daniel Biscione, Rocío Renaudier Spiazzi, María Lourdes Regner, Eliana Mailén Fernández, Ailín Valdes Mazzaglia, Darío Damián de Maio, Agustina Nieves, María Soledad Mella, Ramón Garcés, los Consejeros No Docentes Titulares, Karina Buján, Carlos Alberto Molina, Ana María Zabala, Paula Cristino y Manuel Lorefice. Se encuentran presentes además los Consejeros Docentes Suplentes Héctor Mazzei, Diego Hurtado de Mendoza, Silvia Bernatené, Adrián Gutiérrez Cabello, Nicolás Álvarez, Ariel Wilkis, Daniel Álvarez, Raúl Pieroni, Miguel Ángel Lorefice, Patricia Kandus, Alejandra Tonina, Gabriel Briones, Ana María Fortis, Lorena Fernanda Penna, Gabriel Boero, Osvaldo Antonio Pandolfi, Mariela Anahí Balbo, Ana Gabriela Leyva, Gabriela Delia Leiton, Gerardo Prol, Alejandro Darchuk, Julio Frydenberg, Nerina Visacovsky, Guillermo Alonso; los Consejeros Estudiantiles Suplentes: María Belén Devoto, Federico Favata, Laura Carolina Durán, Nicolás Agustín Méndez, Esteban Molina, Belén de la Paz Sobral, Itatí del Rosario Moreno, Sebastián Suppa, los Consejeros No Docentes Suplentes Arturo Nicolás Gaetán, Mariana Thiel Ellul, Silvia Mónica Di Julio, Santiago Arcuri, y la Consejera suplente por la Fundación Universidad Nacional de General San Martín, Amanda Ballester.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like "LH", "de", "D", "am", "Calle", "G", and "1".



Preside la Asamblea el Señor Rector, Carlos Ruta, y actúa como Secretario "ad-hoc" de la Asamblea, el Ing. Hugo Nielson, designado por la Resolución Rectoral 730/2017.-----

Por Secretaría, el Ing. Hugo Nielson informa que se encuentra ausente el Consejero Docente Gabriel Bezchinsky y en su reemplazo actuará el Consejero Julio Frydenberg. Asimismo se encuentra ausente el Consejero por la Fundación Universidad Nacional de General San Martín, Agustín Pieroni y en su reemplazo actuará la Consejera Amanda Ballester -----

El Presidente saluda a los Asambleístas. Señala que, según indicación del Secretario "ad hoc", se cuenta con el quorum requerido y declara abierta la sesión. Por intermedio del Secretario da cuenta del orden del día: 1) Elección de Rector y Vicerrector y 2) Designación de DIEZ (10) Asambleístas para rubricar el Acta. Somete a consideración el primer punto del orden del día y abre la lista de oradores.-----

El Consejero Superior Docente Enrique Corti saluda a la comunidad universitaria reunida en Asamblea, Manifiesta que asume la responsabilidad institucional de poner a consideración de la Asamblea una fórmula que incluye dos candidatos para ocupar los cargos de Rector y Vicerrector para el próximo período 2018-2022. Previo a la propuesta de la fórmula, tiene una observación, que no quiere dejar pasar. Desde su experiencia personal en esta casa de estudios desde hace muchos años y desde muy distintos lugares, entiende que tenemos por delante dos cometidos u objetivos que resultan esenciales. Esos dos cometidos son, por una parte, la institucionalidad, la consolidación de la institucionalidad, y, por otra parte, las personas, los sujetos singulares, las personas con todas sus limitaciones, con todos sus derechos, con todos sus deseos y con todas sus expectativas. Lo señala precisamente ante la posibilidad de una comprensión indebida de esta noción, que entiende es la de una comunidad cerrada, de una comunidad que se edifica sobre sí misma, endogámica, para la cual la comunidad, en el sentido amplio de sociedad, no resulta o no parece ser el cometido principal. Considera que hay un mejor sentido de la noción de institucionalidad, el que tiene que ver con la inclusión social, con no perder nunca de vista que nuestro cometido último son las personas, que no trabajamos ni para nosotros ni para esa entelequia llamada ciencia, ni para esa otra entelequia llamada conocimiento, sino que finalmente trabajamos para la gente, para las personas, para mejorar su vida. Desde esta doble consideración, propone la postulación de la fórmula Carlos Greco y Alberto Carlos Frasch para ocupar los cargos de Rector y Vicerrector, respectivamente, para el próximo período. En el convencido deseo que lo alienta a encontrar una institucionalidad abierta, —que incluya gente, para que nuestra comunidad universitaria ni sea vista ni se vea a si misma con algún halo especial que la pueda eventualmente separar del mundo, porque estamos para el mundo y somos para el mundo (de él obtenemos los recursos y a él tenemos que volcar nuestros esfuerzos)—, vuelve a presentar y a postular la fórmula Carlos Greco-Carlos Frasch en la convicción de que las cosas sean así.-----



El Decano del Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, Hugo Rodríguez Isarn, toma la palabra y saluda a los presentes. Manifiesta que tanto en la vida de las instituciones como en la de las personas hay momentos, ciclos y etapas, y considera que una de las mejores cosas que puede pasar es tener la posibilidad de abrir y cerrar esos ciclos en el momento justo e indicado. En el caso de las personas, cerrar un ciclo no es quedar fuera de juego, simplemente es jugar desde otro lugar. En ese sentido quiere agradecer a Carlos Ruta y a Daniel Di Gregorio el tiempo de vida que le dedicaron con su gestión a esta Universidad, esperando que puedan seguir jugando el juego. Señala que la Universidad está en otro momento, que hace más de veinte años que está en esta casa y que ha visto transitar mucha gente. Indica que entre esas personas hay algunas que no pasaron desapercibidas por muchos motivos, pero fundamentalmente porque creyeron y apostaron por este proyecto UNSAM viniendo de otras universidades y poniendo toda su experiencia, su saber, sus conocimientos, su nivel, sus trayectorias y lo desparramaron como semillas en nuestro campus y esas semillas germinaron y son parte del crecimiento de esta Universidad. Por ello cree que es el momento de esas personas y específicamente se refiere a dos de ellas, a las que postula como Rector y Vicerrector de esta Universidad para el próximo período: Carlos Greco y Carlos Frasch a quienes brinda su reconocimiento y su apoyo.-----

La Decana de la Escuela de Política y Gobierno, María Matilde Ollier, toma la palabra y agradece el permiso para participar de la postulación de la fórmula. Señala que se ha llegado a esta instancia luego de haber vivido un hecho inédito en nuestra Universidad. Si bien llegamos con una sola fórmula, ello sucedió después haber dialogado con todos los ámbitos de la universidad (profesores, investigadores, administrativos, estudiantes) para conocer las demandas y proponer los grandes ejes de la nueva gestión. Lo inédito es que se haya conversado con todos los sectores de la vida universitaria explicitando una propuesta para acceder a su Gobierno. Manifiesta que ese método dio lugar a un rico debate de ideas que mostró las necesidades y las demandas de todos los integrantes de la UNSAM. No fueron solamente los representantes de los distintos claustros los que hicieron oír su voz a lo largo de varias semanas, sino que todos aquellos que quisieron expresarse pudieron hacerlo. El hecho que hayamos llegado hasta aquí con una sola propuesta no oculta el valor de los intercambios y las conversaciones que tuvieron lugar. Por el contrario, potencia la legitimidad de la fórmula que integran Carlos Greco y Carlos Frasch a la rectoría y vicerrectoría de nuestra Universidad. Y abre un nuevo camino. Más allá de lo que nos depara el futuro, difícilmente podrá existir en los años por venir una propuesta de conducción de la universidad que pretenda saltarse el debate entre sus miembros. Esto nos fortalece como institución pública y fortalece la fórmula plural que hoy presentan. Los tiempos fundacionales que tuvieron al frente a Daniel Malcolm terminaron exitosamente. Los tiempos de crecimiento que dirigió Carlos Ruta también. Eso no significa que no se sigan abriendo nuevos espacios, que



impliquen fundación y posterior crecimiento, pero la tarea de consolidación; reordenamiento de las áreas de docencia, administración y mantenimiento; y el fortalecimiento de la investigación parecen ser hoy las más reclamadas. Indica que las distintas demandas provenientes de los claustros, que se expresaron a lo largo de los días, develaron cuánto se hizo y cuánto falta por hacer. Allí se vieron las irresueltas tensiones entre la democracia, que reclama la vida universitaria, y la meritocracia, que reclama la vida científica. Señala que de aquí en adelante se plantea una gran tarea, que va desde cuestiones administrativas y de mantenimiento hasta de participación y de investigación. Todas demandas legítimas hechas por estudiantes, profesores y administrativos que quieren esta Universidad y quieren verla cada día mejor, que quieren disfrutarla, al tiempo que no tienen ninguna dificultad en cumplir con todas y cada una de las responsabilidades que les tocan. Considera que estamos viviendo tiempos difíciles para la universidad pública. Sin embargo, el deterioro de la educación pública en sus niveles primario y secundario es viejo y quizás el más evidente por su masividad. Pero se anima a decir que la educación universitaria también ha sufrido un constante deterioro en los últimos cincuenta o sesenta años. Menciona que, si bien brinda la posibilidad de formación de manera masiva, y eso es un punto a favor, tiene también una altísima deserción. Y eso es una debilidad y un desafío por superar. Señala que nosotros tampoco escapamos a ese destino de la universidad pública, aunque hemos hecho mucho por superarlo y eso se nota en las conversaciones con colegas de otras universidades públicas y privadas. Por lo tanto, considera que mantener las banderas de calidad académica y brindar a nuestros estudiantes una formación que les sirva tanto para salir en óptimas condiciones al mercado laboral como para tener valores de referencia, que incluyan la justicia, en todos sus planos, y la libertad son tareas estratégicas que debemos encarar donde no existen y reforzar donde ya existen. Porque es necesario cubrir tantos frentes es que cree que Carlos Greco y Carlos Frasch son las personas más aptas para llevar adelante este trabajo como rector y vicerrector de nuestra casa de estudios. Señala que los anima una fuerte vocación de servicio para conducir la Universidad; se hallan abiertos al diálogo; poseen los instrumentos necesarios para afrontar la gestión que viene; tienen claras, no solo las demandas y las necesidades actuales, sino también las metas a las cuales debe aspirar una universidad pública: esto, es, contribuir a la construcción de una sociedad capaz de reconocer la pluralidad y la diferencia que son parte de la contemporaneidad, una sociedad respetuosa de los derechos humanos de todas las personas, una sociedad más formada e informada según los tiempos que corren, más justa, más libre, más equitativa, más pacífica y más abierta. Por ello propone a Carlos Greco como Rector y a Carlos Frasch como Vicerrector de nuestra casa de estudios.-----

El Decano de la Escuela de Economía y Negocios, Marcelo Paz, toma la palabra y saluda a los presentes. Manifiesta que luego de la exposición de la Decana Ollier queda poco por agregar. Considera que es un honor y un privilegio



dirigirse a la Asamblea y que antes de justificar los motivos por los cuales cree que Carlos Greco y Carlos Frasch son las personas que deberían conducir el próximo período de la Universidad, le gustaría realizar algunos agradecimientos. El primero es a Carlos Ruta, quién lo convocó a la Universidad, le abrió sus puertas y le permitió trabajar con absoluta libertad. Señala que lo que a veces es un valor que no se pondera en la universidad pública, como lo es trabajar con absoluta libertad, que a su vez es un derecho, pero que a veces no está tan presente y es bueno destacarlo. Manifiesta que en estos años con Carlos Ruta han tenido un montón de similitudes y diferencias, y que ante cada diferencia han podido tener un diálogo franco y genuino, que agradece. También quiere detenerse en un asambleísta presente, que, de un papel, convirtió esto en una Universidad: Daniel Malcolm. A su modo de ver, Daniel Malcolm tuvo el acto de mayor generosidad institucional. En su momento, fue nombrado Secretario de Políticas Universitarias y tomó la decisión de renunciar al cargo de Rector para asumir como Secretario. Señala que no es habitual que alguien renuncie, sino que lo habitual es pedir licencia en el cargo para asumir otro. Ante esa pregunta, él le respondió que la Universidad tenía que crecer, tenía que volar y que la mayor contribución que él podía hacer a la institucionalidad, era irse de la Universidad. Tomando este punto de referencia, cree que además de la institucionalidad sobre la que hablaron casi todos lo que lo antecedieron en la palabra, también tiene que hablarse de consolidación de un proyecto y considera que los que están más aptos para encarar ese proceso son Carlos Greco y Carlos Frasch. En estos últimos meses en los que vienen trabajando, se han visto distintas posturas y considera que hubiese sido muy bueno para la Universidad que esas dos posturas se trajeran a la Asamblea y se pudieran votar. Evidentemente, ese proceso se dio antes y estamos felices que, por lo menos, se instalara el debate, como señalo hace un rato María Matilde Ollier. Es algo que vino para no irse más y cuando algo viene para no irse más y es positivo, es bienvenido. Manifiesta su convencimiento de que Carlos Greco y Carlos Frasch, van a profundizar las cosas que se hicieron bien en esta Universidad, que son muchísimas y también está convencido que se van a modificar las cosas que no se hicieron bien. Manifiesta su entusiasmo con el proceso que viene en términos de gestión y transparencia. Muchos creen que solamente se necesita consolidar la infraestructura, y señala que la consolidación de la infraestructura es un hecho menor en relación con lo que estamos haciendo en la Universidad, que de mejor o peor forma, lo que hacemos es administrar expectativas de vida de un montón de estudiantes y de un montón de familias. Señala que acá estamos en esta Asamblea, integrada por todos los docentes de la Universidad, por los estudiantes y los trabajadores, pero que hay un montón de gente que no forma parte de esta Asamblea, pero que son parte de la Universidad. Investigadores, graduados y fundamentalmente un montón de gente que financia el sistema universitario y que nunca va a acceder al sistema, por lo cual nuestra responsabilidad debería ser doble. En cuanto a Carlos Greco y Carlos Frasch, cree que tienen la experiencia, la madurez y el convencimiento, para continuar

Handwritten signatures and initials:
L. Greco, C. Frasch, M. Matilde Ollier, Daniel Malcolm, and other illegible signatures.



esta Universidad con el balance entre la investigación, a partir del trabajo de Carlos Frasch, y seguramente el reordenamiento administrativo, que ha comenzado, pero falta profundizar y mucho para aspirar a la Universidad que todos queremos. Por último, agradece enormemente a los Asambleístas de la Escuela de Economía y Negocios, a quienes hace un par de meses convocó y les contó que entre varios decanos tenían un proyecto para llevar adelante y ellos confiaron en él para llevarlo adelante. Sabe que Dios va a iluminar a Carlos Greco y a Carlos Frasch para lo que viene porque sabe de las capacidades que los dos tienen.-----

El Decano de la Escuela de Ciencia y Tecnología, Francisco Parisi, toma la palabra y saluda a los presentes. Manifiesta que es difícil agregar algo nuevo o distinto a lo que ya se ha manifestado. Indica la importancia del evento del que participamos y de las palabras que se mencionen, porque la Asamblea es un evento que ocurre cada cuatro años. La Asamblea dura poco tiempo, dos o tres horas, en dónde nos reunimos, hablamos, intercambiamos opiniones y elegimos Rector y Vicerrector, si es para lo que fuimos convocados. Señala que la vida continúa después, en una especie de juegos olímpicos y que las olimpiadas son el período que pasa entre un juego olímpico y otro, es decir, entre una Asamblea y otra. Pero lo que sucede en la Asamblea es el reflejo de lo que hicimos en estos cuatro años que pasaron entre una Asamblea y otra e indefectiblemente queda en la memoria. En estos últimos tiempos, Carlos Ruta, en una reunión que tuvo con docentes y directores de carrera, recordó la primera Asamblea y contó una serie de anécdotas de esa Asamblea. Señala que incluso la Escuela de Humanidades subió una foto de la Asamblea de 2005 y le resulta impactante ver las imágenes porque habla también de la evolución de la Universidad, de mucha gente que no está en esa foto, otra gente que si lo está, que aún estamos, y por lo que quizá deberíamos preguntarnos si no es hora de que empiecen a aparecer caras nuevas. Manifiesta que el dar cuenta de lo que paso entre la anterior Asamblea realizada en La Colmena y esta es dar cuenta también de lo que uno aprendió en ese tiempo. Considera que tenemos que venir acá como comunidad a dar testimonio de qué fue lo que aprendimos, porque si no aprendimos nada no vamos a evolucionar como comunidad, ni mucho menos como Universidad. Le gustaría rescatar algunas de las cosas que aprendió o que rescata de las manifestaciones que se re realizaron hoy sobre lo que se hizo en esta Universidad. Dos de ellas las tomó del Rector. Carlos Ruta primero nos enseñó o nos alertó sobre el valor de la palabra. Recuerda en algún acto se pronunció en relación a la palabra y a su importancia. Considera que muchas veces estamos inmersos en alguna especie de pragmatismo y que ese pragmatismo nos lleva a decir a veces: "mejor que decir es hacer" o "hechos no palabras". Considera que esa lógica puede resultar cierta hacia afuera; pero hacia adentro de la Universidad, la palabra es lo primero que nos tiene que guiar porque, si lo que hacemos no lo podemos explicar y transmitir con nuestras palabras, lo hecho no tiene consistencia. Cree que entre las cuestiones fundamentales que tenemos que rescatar hacia adentro de la



comunidad está la palabra y por supuesto su inmediato derivado, que él llama la tercera Ley de Newton de la comunicación, que es el diálogo. La palabra nos lleva al diálogo y el diálogo, necesariamente, nos lleva a la interacción. Señala que el segundo aprendizaje, también proveniente de alguno de los discursos de Carlos Ruta, es la generosidad. Indica que es generoso aquel que tiene algo que es valioso y se lo puede ofrecer y dar al otro. Cree que todos los que estamos en la Universidad hacemos y tenemos la obligación de hacer, actos de generosidad. Lo hacemos cuando transmitimos conocimiento, pero también cuando nos sentamos a dirigir una carrera o a hacer gestión en una unidad académica o en el Rectorado. Considera que nuestra actividad tiene que ser tomada como un acto de generosidad. Que no se trata de un mérito personal, una meta, sino que tiene que ser un lugar al cual uno accede porque tiene algo para dar. Y también tiene que saber dejar a otro cuando ya uno ya brindó todo lo que tenía. Señala que la vida universitaria es así porque, finalmente, uno no es una empresa personal. Uno sabe que viene, hace su aporte, pone lo que puede y después toma la posta otro. El tercer aprendizaje, que cree habérselo escuchado mencionar a Néstor Barrio, es la autocrítica. Él la menciona como algo que nos debemos, nos debemos la autocrítica, nos debemos pensar un poco porque la autocrítica no nos debilita. Finalmente, desea referirse a una última cuestión, que surgió también en las reuniones que se mantuvieron y que desembocaron en el proceso de elección de Rector y Vicerrector, es lo que denominamos actividades sustantivas. Cree que si ponemos las actividades sustantivas por delante de todo lo que la Universidad tiene que hacer, esta Universidad va a ser una gran Universidad. Nada de todo eso puede pasar si no tenemos con qué y cree que efectivamente tenemos con qué. Considera que el proyecto de Universidad que condujeron hasta acá Daniel Malcolm en la primera etapa y Carlos Ruta posteriormente es el de una gran Universidad. Todos tenemos la responsabilidad, no solo la fórmula que vamos a elegir, ni tres o cinco personas que dirigen algún área en particular, de hacer que esta Universidad sea la gran Universidad que queremos. Considera que no nos tenemos que desentender, tenemos que estar convencidos de lo que hacemos, tenemos que trabajar para que eso pase durante los próximos cuatro años, para que la próxima Asamblea nos encuentre en un lugar todavía mejor del que estamos ahora. En ese sentido, cree que tanto Carlos Greco como Carlos Frasch pueden encarar esas cuatro cosas que a él considera importantes en este momento: el diálogo, la generosidad —porque tienen mucho para dar—, también la autocrítica —porque los ha escuchado hacerla— y por supuesto, el impulso de lo que llama las actividades sustantivas de la Universidad. Si todo eso pasa, con la responsabilidad de todos, cree que se está en el buen camino y por eso avala la moción que hizo Enrique Corti de elegir a Carlos Greco y Carlos Frasch como Rector y Vicerrector de la Universidad.-----

El Consejero Superior Docente Gerardo Castro toma la palabra y saluda a los Asambleístas. Solicita permiso para leer el escrito, porque no son palabras solo tuyas, sino que surgen de la reflexión con un grupo de colegas, de amigos,



que son Consejeros del Claustro Docente. “Esta Asamblea Universitaria de 2017 tiene una particularidad muy especial. Es la Asamblea previa a cumplirse los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918. Esta reforma signó fuertemente las tradiciones no solo de las universidades nacionales de nuestro país sino de toda América Latina, identificadas con el cogobierno y la autonomía, que permanentemente nos interpela a resignificar los valores de la igualdad, la democracia y el compromiso social. Dentro de ese devenir histórico, la UNSAM durante sus 25 años de vida logró conformar una identidad distintiva dentro del sistema universitario, estableciéndose como una Universidad orientada a la excelencia en la producción y transmisión del conocimiento en una gran variedad de disciplinas. Su compromiso con la búsqueda de la verdad sin condiciones, con el desarrollo y la justicia social; la investigación e innovación tecnológica, son solo algunos de los rasgos que conforman el ADN de nuestra Universidad. Esta tradición y estos valores son los que hoy nos convocan aquí como Asamblea Soberana, compuesta por los representantes legítimos de los tres claustros del cogobierno universitario. Este marco nos llena de enorme orgullo pero también de una gran responsabilidad frente al acto de elegir al Rector y Vicerrector que asumirán como máximas autoridades de la UNSAM para el período 2018-2022. Nos reunimos en esta Asamblea luego de haber transitado un proceso participativo y plural donde todos los claustros de la UNSAM pudieron conocer candidaturas y debatir sus propuestas en cada una de las múltiples instancias planteadas. Sentimos que algo ha cambiado desde entonces. Se expresaron ideas, reclamos y anhelos sobre cómo podrían cristalizarse cambios que se ven necesarios a la luz de una universidad que en estos 25 años se ha consolidado como institución. Por esta razón, llegamos a esta Asamblea Universitaria con la satisfacción de haber aportado a este proceso y con la gran expectativa de que la nueva etapa que se inaugura podrá sostener lo mejor de lo realizado hasta ahora y sumar las transformaciones necesarias para seguir construyendo la Universidad que nos enorgullece. Esta construcción requiere reconocer que la Universidad Nacional de San Martín es tanto una universidad de investigación como de formación. La investigación y la formación son sus dos fuerzas principales que le dan identidad y potencia a sus acciones. Construir el futuro de nuestra Universidad supone, por lo tanto, comprender que nuestros estudiantes constituyen la razón de ser de lo que hacemos. Es importante garantizar una formación de calidad, pertinente e inclusiva dispuesta a enfrentar la problemática común del abandono a los estudios universitarios, así como generar condiciones óptimas para que los docentes e investigadores desarrollen sus actividades. Estos son solo dos puntos de una agenda más amplia. Consideramos que las funciones sustantivas logran sus objetivos últimos si contribuyen a que la Universidad sea un actor clave para que la sociedad sea más igualitaria y democrática. En un mundo donde todo se cuestiona, donde la credibilidad y la honestidad intelectual no son valores frecuentes, consideramos vital que la Universidad se constituya como una referencia para su comunidad, en diálogo constructivo con la sociedad. Esta



construcción del futuro que ya lleva 25 años continúa hoy. Nuestra responsabilidad es elegir la fórmula rectoral que sea capaz de aunar en nuestro horizonte temporal las mejores tradiciones que nos han constituido y pueda asumir al mismo tiempo, los desafíos que se le presentan a la Universidad para seguir en crecimiento y expandiendo su potencial de formación, investigación y compromiso social. De lo que se trata es que la UNSAM continúe haciendo el mejor esfuerzo posible para cumplir con su misión, apelando a su capacidad creativa y al talento de su comunidad para desplegar su proyecto intelectual con eje en el territorio y articulada con una agenda nacional, regional e internacional. A su criterio, los candidatos propuestos reúnen reconocida trayectoria en la actividad académica y científica en sus disciplinas, poseen una amplia experiencia en el gobierno y la gestión universitaria; participan activamente en las discusiones sustantivas de la educación superior y poseen un conocimiento cabal de la Universidad como organización compleja. Por lo antes expuesto y teniendo en cuenta las cualidades necesarias para ejercer las funciones políticas y de gestión propias de la vida universitaria es que apoyan la fórmula de Carlos Greco como Rector y Carlos Frasch como Vicerrector para conducir los destinos de la Universidad durante el período 2018-2022". Informa que suscriben el documento los Asambleístas Ariel Wilkis, José Luis Zárate, Valeria Pattacini, Silvia Bernatené, Ricardo Gutiérrez, Juan Mucci y Daniel Álvarez.

La Consejera Superior Estudiantil Celeste Grimolizzi toma la palabra y saluda a todos los presentes. Señala que le genera mucha tristeza que la Asamblea suceda en estas condiciones y que no puede evitar pensar en todos los compañeros que han dado su vida por la causa de la democracia y la realidad es que cada una de estas instancias debería ser una celebración. Debería celebrarse que estamos formando parte de una institución. Menciona que participó de la Asamblea anterior y que claramente no nos encontramos en la misma situación y que hay que hacerlo notar. Le parece que tenemos que trabajar, de manera intensa, en generar una madurez política que no estamos teniendo. Le toca hablar en este momento, relevante para la vida política universitaria y a la vez tempestuoso para la vida política nacional. En estos momentos difíciles, en donde se pretende acallar y destruir los espacios colectivos de reflexión-acción, debemos ser no solo garantes, sino férreos militantes de su respeto, existencia y consecuencia. En esa militancia nos formamos, por lo que hoy viene a expresarse en nombre de sus compañeros y compañeras. Sus reflexiones, entonces, están teñidas y entremezcladas debido a las discusiones que han logrado sostener en este año y medio que llevan de trabajo. Porque aman esta Universidad y trabajan por ella intensamente y todos los días. Indica que se deben también a todos aquellos estudiantes que han depositado su confianza en ellos, y por supuesto a aquellos que no lo han hecho. Ellos, que son ese actor al que le dicen que es el último orejón del tarro, a ese que le dicen que está habilitado para tener ideas solo cuando consiga, si llega, si puede, a ese cartelito que dice "Licenciado" "Ingeniero" o "Doctor". Hace tiempo se tomaron ese atrevimiento, de retornar a la fuerza de la



palabra y al poder de las ideas. Ese atrevimiento, que es un asomo de justicia. Porque se identifican con ese estudiante primera generación universitaria, pero no olvidan que somos hijos de la generación diezmada de los noventa y en esos altibajos viven. En esa turbulencia se formaron, y por eso se atreven, por todos los que hoy no pueden y tienen que estar. Tienen, de esta manera, la misión y la responsabilidad de hacerse cargo de nuestra historia. No de preocuparse, sino de ocuparse de este país. Por eso habla del poder de la palabra, pero desde el cuerpo, desde la discusión, desde el proyecto que la acompaña. Por eso, cada uno de nosotros es llamado a disentir, a discutir, a construir un mundo mejor. Ya han dado los primeros pasos, es su deseo avanzar hacia una patria justa, libre y soberana. El tiempo dirá si están equivocados, el tiempo dirá si han tomado buenas decisiones, pero el horizonte los acompaña. Manifiesta que están convencidos que para alcanzar sus objetivos, deben ocupar los espacios de toma de decisiones. Para alcanzar su rol protagónico como estudiantes y como ciudadanos en la construcción de esta institución, en la construcción de un proyecto de país. Porque quieren una universidad que sea nutrida y nutra a su entorno, que forme parte sustancial de este como un genuino espacio de intercambio de saberes. En esa identidad que los constituye, como estudiantes, como trabajadores, serán parte de esa construcción, lucharán por una universidad inclusiva, realmente pública, gratuita y para todos. Menciona que Camilo Torres Restrepo dijo una vez "solo mediante la revolución puede realizarse el amor al prójimo" y entregó su sotana pero siguió siendo cura. Quebró las estructuras, hizo escuela en su patria y desafió a la Academia y a la Iglesia. En ese camino y cuando sea necesario, van a desestructurar lo estructurado, van a crear y recrear, a inventarse, a proponer, a discutir, a organizarse. Si para algunos la realidad resulta cómoda y oportuna, serán intempestivos. Este es su compromiso.-----

La Consejera Superior por el Claustro del Personal de Administración y Servicios, Karina Bujan toma la palabra. Ante todo, desea ratificar los reconocimientos y todas las reflexiones que han hecho los Consejeros anteriores y como representante del Claustro al que pertenece señala que ve muy auspicioso que el próximo Rector que se propone provenga del área administrativa. Indica que ha sido Secretario Administrativo, Secretario General, Paritario ante el gremio y que su formación se vincula con la gestión en la educación superior. Considera que eso le va a dar una mirada sobre el Claustro para poder percibir todo el compromiso, el esfuerzo y las necesidades que existen para fortalecerlo y jerarquizarlo. A 25 años de la fundación de la Universidad cree que es oportuno reflexionar que administración o que estilo de administración se desea y que valores deben guiarla para poder seguir acompañando el crecimiento de la calidad y la distinción de esta Universidad. Desea, simplemente, brindar el apoyo del Claustro del Personal de Administración a la fórmula propuesta de Carlos Greco y Carlos Frasc. Agradece a los presentes.-----

El Consejero Superior Estudiantil Gonzalo Aincioa toma la palabra y saluda a los presentes. Indica que hace muy poco, quizá tres o cuatro años, decidió



comprometerse un poco más como alumno, dar un paso e involucrarse primero con el centro de estudiantes y después, con un equipo más conformado, en el Consejo de Escuela y el Consejo Superior. Recuerda que en el mes de mayo del año pasado, un día de lluvia y frío como hoy, habían finalizado las elecciones y minutos antes de hacer el recuento de votos, se juntó con los chicos, los miró a los ojos y les dijo: "Muchachos dimos todo, no nos quedamos con nada, esta noche podemos dormir tranquilos porque, independientemente del resultado que tengamos hoy, no nos quedamos con nada y peleamos hasta el final". Considera que representan ideas y convicciones y que lo único que no se puede perder es eso, incluso sabiendo que podrían haberse perdido las elecciones porque no se puede dar nunca el lujo de abandonar, incluso conociendo el resultado. En este poco tiempo se presentaron los candidatos y desde un inicio se vio en los dos Carlos la convicción y la visión de la Universidad que viene y cree que ellos pueden representar en forma genuina los ideales que tenemos. Como mencionó una vez Roberto Arlt: el futuro es nuestro por prepotencia del trabajo. Cree que tanto Carlos Greco como Carlos Frasch pueden hacer un gran trabajo y llevar esta Universidad donde se merece, que es lo más alto. Agradece a los presentes.-----

La Consejera por la Fundación Universidad Nacional de San Martín, Amanda Ballester, toma la palabra. Manifiesta que trae una gran responsabilidad, porque además de su opinión personal trae la opinión de la Fundación, a la cual está orgullosa de pertenecer. Menciona que la historia es muy larga, que empezaron allá por el año 90 con una reunión convocada por quien entonces era Diputado, Antonio Libonati, buscando el apoyo para lograr que saliera su proyecto para la creación de esta Universidad. Indica que el camino fue largo y no fue fácil, pero en representación de esa comunidad, les agradece a las autoridades que tuvimos y con las cuales tuvo el placer de trabajar. Tanto con Daniel Malcolm como con Carlos Ruta pudo hacer todo lo que quiso, porque nunca pusieron trabas y trabajó con el mayor empeño. Menciona que fue Secretaria de Extensión durante 13 años porque estaba todo por hacerse. Al igual que cuando junto a Daniel Malcolm y a Agustín Pieroni estaban en la Comisión Organizadora, cuando era el gran desafío sacar algo que no existía y que tiene la gran satisfacción de decir que ese algo que no existía entonces, hoy es un orgullo, no solo para San Martín, sino para toda nuestra querida patria. Señala que es una Universidad que ha crecido de manera exponencial con el esfuerzo de todos aquellos que pusieron su granito de arena para que ello pudiera ser la hermosísima realidad que es hoy. Manifiesta que tanto Carlos Greco como Carlos Frasch son viejos conocidos. Considera que Carlos Greco hizo una muy fructífera carrera desde todos los ámbitos en esta Universidad y Carlos Frasch junto con Rodolfo Ugalde, de muy grato recuerdo para todos los que lo conocimos, tuvieron la osadía y el coraje de haber confiado en una Universidad que recién nacía. Realmente tener a los dos Carlos al frente de la Universidad va a ser una gran satisfacción para todos aquellos que los conocemos y los valoramos. Agradece a los presentes.-----



El Presidente de la Asamblea informa que no hay más oradores en la lista y consulta si antes de someter a votación la fórmula presentada, algún Asambleísta desea pronunciarse. No habiéndose registrado más anotaciones, se cierra la lista de oradores y se somete a votación la fórmula Carlos Greco como Rector y Carlos Frasch como Vicerrector para el periodo 2018-2022.-----

Por la afirmativa resultan 60 (sesenta) votos: Carlos Rafael Ruta, Daniel Di Gregorio, Francisco Parisi, María Matilde Ollier, Marcelo Paz, Ana María Monti, Hugo Rodríguez Isarn, Joaquín Valdés, Carla Notari, José Barbero, Enrique Camilo Corti, Marcelo Estayno, Alejandro Valda Ochoa, Ricardo Gutiérrez, Cecilia Lucero, Alexandre Roig, José Luis Zárate, Fabián de la Fuente, Carlos Almeida, Néstor Barrio, Gerardo Castro, Héctor Laiz, Juan Mucci, Alicia Catalina Denis, Ana María Lerner, Élica Hermida, Valeria Pattacini, Enrique Salvador Dentice, Mario Bruzzesi, Daniel Pérez Enri, Daniel Delia, Gonzalo Comas, Débora Tasat, Jorge Fernández Niello, Guillermo La Mura, Daniel Malcolm, Ricardo Ibarlucía, Jorge Steiman, Silvia Mariela Grinberg, Lucas González, María Ximena Simpson Severo, Jacqueline Behrend, Julio Frydenberg, María Celeste Grimolizzi, Gonzalo Aincioa, Daniel Biscione, Rocío Macarena Renaudier Spiazzi, María Lourdes Regner, Eliana Mailén Fernández, Ailín Valdés Mazzaglia, Darío Damián de Maio, Agostina Nieves, María Soledad Mella, Ramón Garcés, Karina Bujan, Carlos Molina, Ana María Zabala, Paula Cristino, Manuel Lorefice y Amanda Ballester.-----

Por la negativa no se registran votos.-----

Se registran 2 (dos) abstenciones: Carlos Greco y Carlos Frasch.-----

Queda aprobada por mayoría la elección de Carlos Greco como Rector y Alberto Carlos Frasch como Vicerrector de la Universidad Nacional de General San Martín.-----

El Presidente de la Asamblea manifiesta su agradecimiento a todos y se disculpa por las molestias que pudieran ocasionar el operativo de ingreso al recinto. Indica que es el último responsable de toda la organización de la Asamblea y que nunca fue la actitud de la conducción ni el objetivo impedir que los estudiantes se expresen. Hubo información oficial de que grupos ajenos a la Universidad intentarían impedir la Asamblea y, aconsejados y asesorados desde adentro y desde fuera de la Universidad, se decidió tomar las precauciones que los Asambleístas, en algún sentido, han padecido, que son molestas y que no se condicen con el espíritu de esta casa, tal como incluso los mismos estudiantes han expresado. Asume esa responsabilidad también porque es su deber asegurar que esta Asamblea Universitaria se haya desarrollado normalmente y que todos los que lo desearon pudieran expresarse. Manifiesta que simplemente desea mencionar algunas cosas. En primer lugar, quiere agradecer a Daniel Malcolm. La Universidad que tenemos y lo mejor que ella tiene fue diseñado y pensado por él. Señala que gracias a Daniel Malcolm, él está hoy aquí. Menciona que cuando lo convoco a trabajar, se reunieron algunas veces en su departamento de la calle Hipólito Yrigoyen y que en un papel le diseño lo que él imaginaba de la Universidad y que, si de alguien aprendió lo mejor que pudimos hacer en estos 12



años, fue de él y con quién tengo una inmensa gratitud. Este es un abrazo del alma a un amigo. Quiere agradecer, también, a quiénes han sido Vicerrectores de esta Universidad. En primer lugar, a Agustín Pieroni, que no puede estar con nosotros hoy. También a Carlos Gianella, que está presente y quién lo acompañó los primeros años y a Daniel Di Gregorio, quién también hizo un gesto de generosidad para que hoy tengamos una Asamblea como la que hemos tenido. Agradece a todos los Decanos de la Universidad, a los que hoy lo son y a los que lo han sido, agradecer a los nuevos Decanos, que aún no se han incorporado a los órganos de Gobierno de la Universidad, que necesitan ser reconfigurados. Agradece a todo el equipo que lo ha acompañado en estos 12 años, muchos de los cuales están hoy sentados como Decanos de esta Universidad, y por supuesto agradecer a todos los profesores, a todo el personal de administración y servicios, desde los que están encargados del mantenimiento de la Universidad hasta los profesionales de todas las áreas de cada Escuela e Instituto y de la unidad central. Sin todos ellos no hubiese sido posible lo que entre todos hemos hecho estos años. Quiere agradecer también a los estudiantes. Señala que ellos son la razón, o una de las razones centrales, de porque estamos aquí. Considera que ellos nos han posibilitado desarrollar nuestra vocación por el estudio, nuestra vocación por el conocimiento, y lo central de esta casa, como ya se ha dicho aquí, es tratar de transformar estas vidas como las nuestras se han transformado. Agradece especialmente a Carlos Frasch, de quién ha aprendido mucho y quién ha construido —junto a ese gran amigo, gran constructor, gran científico que fue Rodolfo Ugalde— ese Instituto que tenemos, que ha sido y es una insignia de esta Universidad en lo que hace a la investigación. Desea agradecer, asimismo, a Carlos Greco con quien ha trabajado, que conoció de la mano de Daniel Malcolm, y con quien ha trabajado intensamente, no solo para construir esta Universidad y para desarrollarla, sino también han trabajado juntos intensamente para que lo que hoy sucede y está sucediendo sea posible. Manifiesta que se va del cargo de Rector con la convicción de que es tiempo de irse —como dijo en su momento— y con la convicción de que la Universidad queda en muy buenas manos, mejores que las suyas para los tiempos que se avecinan. Agradece a todos los presentes.-

El Presidente somete a consideración el segundo punto del orden del día: Designación de DIEZ (10) Asambleístas para rubricar el Acta. Propone que de no mediar objeciones por parte del plenario se designe a Carla Notari, José Barbero, Gerardo Castro, Enrique Dentice, María Ximena Simpson Severo, Paula Cristino, Ana María Zabala, Daniel Biscione, Darío Damián de Maio y Soledad Mella.-----

Sin mediar objeciones, se somete a votación la propuesta.-----

Queda aprobada por unanimidad la propuesta de designación de los Asambleístas Carla Notari, José Barbero, Gerardo Castro, Enrique Dentice, María Ximena Simpson Severo, Paula Cristino, Ana María Zabala, Daniel Biscione, Darío Damián de Maio y Soledad Mella para rubricar el Acta.-----

El Presidente otorga la palabra a Carlos Alberto Frasch.-----



El Decano del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, Carlos Alberto Frasch, agradece a todos por considerar que junto a Carlos Greco pueden conducir esta Universidad por los próximos cuatro años. Pero señala que su agradecimiento principal es hacia todos los actores que llevaron a la Universidad a lo que es hoy. En particular a sus rectores: Daniel Malcolm, que con mucha imaginación y sin nada en ese momento, logró que la Universidad se ponga en funcionamiento, y a Carlos Ruta, que, sin duda, la llevó a un crecimiento y a un estado actual que nos permite estar a todos absolutamente convencidos de lo que estamos haciendo. Recuerda que fue él quien en las últimas dos elecciones presentó la fórmula de Carlos Ruta y Daniel Di Gregorio como Rector y Vicerrector de esta Universidad y que no se equivocó. Señala que durante los próximos cuatro años, el Vicerrectorado de la Universidad va a ser un Vicerrectorado de investigación y que va a trabajar en todo lo que Carlos Greco desee y necesite, pero que esencialmente va a ser un Vicerrectorado dedicado a estimular la investigación. Investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología; tres conjuntos de palabras que deben estar juntos si queremos direccionar los resultados que obtenemos en nuestros laboratorios. Si la pregunta es por qué queremos hacer eso, la respuesta es que la mayoría de los parámetros —y más allá de ellos— sobre ciencia en Argentina nos indican que falta mucho por hacer. En particular, hay que mejorar el desarrollo tecnológico y la transferencia a partir de la ciencia que podemos desarrollar. Cree que, en particular, tenemos que concentrarnos en la formación de nuevos laboratorios e institutos que nos permitan albergar a toda la gente que realmente quiere hacer investigación de primer nivel. Eso fue lo que los motivó, junto con Rodolfo Ugalde, hace muchos años, a poner en funcionamiento dos institutos que terminaron siendo uno: el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas, en este Campus, y el Instituto Tecnológico Chascomús, en esa ciudad. El segundo motivo por el cual considera que tenemos que estimular fuertemente la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia, es porque resulta necesario para la formación de nuestros alumnos. Cree que nuestros alumnos deben ser formados en ese concepto de pregunta, de innovación y de buscar nuevos conocimientos que solo pueden dar la práctica de la ciencia, que vamos a estimular en la Universidad. Finalmente, cree que debe hacerse porque puede hacerse. Las tareas pueden ser muy interesantes, pero si uno no tiene la posibilidad de hacerlo, resulta muy difícil y frustrante. En este caso no va a ser así. Tenemos dentro de este Campus una cantidad de Institutos y Escuelas con una cantidad de profesionales y de investigadores muy bien formados, a quienes hay que buscarles alternativas para expresar su potencial. Ante la pregunta sobre cómo lo harán, la respuesta es buscando a las mejores personas, a las mejores mentes que nos puedan ayudar a pensar en qué herramientas necesitamos desarrollar para cada una de las unidades de las Universidad. Algunas herramientas serán comunes para todas. Un ejemplo que cree que ha sido extremadamente útil fueron las Becas Puente, que realmente han ayudado a algunas personas a llegar o a alcanzar el momento en el



cual podían comenzar a trabajar a través de otras alternativas, entre otras herramientas especiales para cada una de las unidades, de acuerdo a sus necesidades. El segundo punto al que desea referirse es a incorporar a los mejores investigadores que podamos. En áreas de vacancia, pero también en las áreas en las que trabajamos. La calidad de nuestros investigadores va a decir de la calidad de la ciencia, del desarrollo tecnológico y de la transferencia que podamos hacer. Menciona que se necesita buscar fuentes de financiamiento, que vayan más allá de la Universidad, no solo nacionales sino también internacionales. En este sentido, resulta necesario estimular fuertemente las colaboraciones internacionales. Esto es algo conversado con Carlos Ruta en varias oportunidades y ahora lo van a continuar desde el Vicerrectorado. Considera que en este camino, si logramos seguir con lo que estuvo mencionando, vamos a acercarnos un poco más a aquello que figura en varios carteles —y que para él es un orgullo— poder decir que ésta es una Universidad de investigación. Y en ese camino, seguramente vamos a conseguir productos, vamos a conseguir servicios, pero lo más importante de todo: vamos a formar recursos humanos, vamos a formar a los alumnos en esta idea y vamos a formarlos para que sean los próximos formadores, los próximos investigadores, los próximos docentes y los que van a llevar esta Universidad adelante. Investigación para la formación de recursos humanos; un efecto amplificador que sin dudas es imprescindible en esta Universidad a la que queremos llegar y que estamos en camino de hacerlo. Señala que esto es imposible realizarlo en soledad. Rector, Vicerrector y Decanos solos no pueden hacerlo. Se necesita de la fuerza de los investigadores, de los docentes, de los becarios, de los tesisistas que son la fuerza impulsora, que en su búsqueda generan conocimiento y generan ciencia. Se necesita —esto lo dice frecuentemente en el Instituto— del área de administración y servicios, que nos brinde la luz y que esté respaldando fuertemente nuestras actividades sustantivas de investigación y desarrollo. Por último, el sentido de todo lo que hacemos: nuestros alumnos. Los cuales, vuelve a repetir, tienen que tener esas ansias de aprender y de conocer para poder formarse y para llevar adelante esta Universidad. Agradece a todos y confía en poder lograrlo.-----

El Presidente otorga la palabra a Carlos Greco.-----

El Decano de la Escuela de Humanidades, Carlos Greco, saluda a todos los presentes. Manifiesta que es momento de agradecimientos y de un profundo reconocimiento por todos estos años y por acompañar para llegar a este momento. En primer término, agradecer a los mentores, a los que lo invitaron a participar de la gesta institucional: Daniel Malcolm y Carlos Ruta. A ellos, el agradecimiento a la invitación, pero también el reconocimiento a quienes construyeron esta institución. A Daniel Malcolm en el momento fundacional, sentando las bases, definiendo una misión institucional, creando un ideario de la nada; y a Carlos Ruta, que fue y produjo un proceso de expansión, de desarrollo y de gran crecimiento. Agradecer también a quienes lo han acompañado hasta este momento: Mario Greco, su hermano, quien en el año 1994 lo invitó a formar parte



de otro proceso institucional, también desafiante, estimulante, y quién fue el que le generó esa pasión por el gobierno y la gestión universitaria. A los Decanos, colegas con quienes han ideado esta propuesta, con quienes han debatido y construido unas bases programáticas que han puesto a consideración del resto de la comunidad y que se han comprometido —primero en un grupo más reducido y luego en el colectivo general—, a cambiar y generar un nuevo paradigma de la institución que significa proponerle a la comunidad una serie de ideas que van a guiar el trabajo de los próximos años. Por supuesto, agradece a Carlos Frasch, con quien tiene el honor de participar en esta fórmula para el próximo período y que aceptó acompañarlo. Para él, es un honor que un científico de la talla de Carlos Frasch, a nivel nacional e internacional, lo acompañe en esta iniciativa para el nuevo período. Agradece a la Escuela de Humanidades, el lugar donde pudo hacer una propuesta política que encarnó unas ideas y sobre las cuales se discutió permanentemente, siendo incluso la base sobre la cual se han construido estas ideas programáticas. Agradece al Gabinete de Rectorado, que día a día lleva adelante también desde el ejecutivo, una Universidad. Agradece a las unidades académicas, las unidades sustantivas, a los colegas, a los profesores, a los investigadores, que son quienes día a día construyen el conocimiento, construyen el saber y se comprometen con su transmisión todos los días en las aulas, en sus laboratorios, en la biblioteca, en sus casas, regenerando ese conocimiento al servicio de la sociedad. Manifiesta su agradecimiento a los queridos compañeros del personal de administración y servicios, con quienes tuvo los primeros pasos en esta Universidad, con quienes ha aprendido, a los que les ha transmitido sus conocimientos y a los que quiere entrañablemente. Señala que valora el trabajo que hacen todos los días, a veces sin todas las condiciones pero sobre las que han trabajado todos estos años para mejorar y saben que es su compromiso mejorarlas y llevarlas hasta la mejor posición posible, porque ellos son los que sostienen todos los días, con actos administrativos y con su servicio, el trabajo de aquellos que se dedican a las tareas sustantivas y los que hacen posible que esta Universidad esté abierta, reciba diariamente miles de estudiantes y que también trascienda las puertas hacia la sociedad. Desea agradecer también a los estudiantes porque con ellos, desde la Escuela de Humanidades, ha tenido la posibilidad de un diálogo de ida y vuelta, construyendo política a través de iniciativas en las que transmitieron su vocación por defender los intereses legítimos, profundos, sinceros y desinteresados, dedicándole horas, quitándole horas a sus estudios para destinarlas a sus colectivos. Los estimula a seguir en esa actitud, tanto a los que integran una expresión de la famosa reforma del 18 del cogobierno, que va a defender y estar atento sobre todas sus protestas y sus iniciativas sean canalizadas a través de un proceso de discusión y consenso, buscando siempre el bien común. Desea agradecer a su familia, su esencia, su refugio, su vuelta a la vida, sus orígenes y su proyección. No quiere olvidar agradecerles, más allá de la temporalidad de este evento, porque son los que sostienen su ser. Atravesamos un proceso nuevo en la Universidad, un proceso



por el cual se llegó a esta candidatura, motivados por la discusión previa, en el entendimiento que efectivamente había más de una candidatura. Como muchos saben, se ha mantenido un proceso previo de discusiones programáticas y luego de esas discusiones se presentaron dos postulaciones: la de Daniel Di Gregorio y la suya. Quiere reconocer que ese período se dio en un marco de mucho respeto, de prudencia y cuidado de la institución, con discusiones en el marco de la cordialidad y que para ellos fue muy enriquecedora la discusión. Señala que de la discusión y valoración de los distintos referentes institucionales, se concluyeron las bases programáticas —propone que por Secretaría se incorporen al Acta de Asamblea tanto las bases programáticas como todas las recomendaciones, sugerencias, críticas, ajustes y propuestas que enriquecieron el documento para que forme parte de un compromiso para el futuro y quede documentado—. Señala que las discusiones que se dieron en ese marco no fueron una puesta en escena, sino que se dio un debate con la comunidad y se acordó para el futuro: hacia donde queríamos ir y quienes debían llevarlo adelante. Desea referirse a algunas cuestiones tal vez más conceptuales o de coyuntura, que considera deben tenerse en cuenta para los tiempos que vienen y como una declaración de compromiso. Indica que esta Universidad está siendo interpelada interna y externamente. A esa interpelación, debemos responder, no solo de manera reactiva sino de manera propositiva. Considera que esa proposición puede surgir del dialogo, del consenso y de la generación de cohesión para que nos presentemos a la sociedad de la manera en que lo hicimos con la formulación de las bases programáticas, en el sentido de estar atentos a ese cuestionamiento, sobre la base de un acuerdo previo. Señala que el proceso de discusión ha sido definido sobre dos grandes pilares: consolidación y transformación. En términos generales, implica consolidar un proyecto institucional sobre la base del desarrollo de las actividades sustantivas y transformar en términos de generar una nueva estructura académica y administrativa que no solo muestre nuestra realidad, sino también nuestra proyección de aquí a 10 o 20 años, de modo tal que contenga a quienes reflejan esos valores y esas jerarquías de forma integral en un nuevo Estatuto universitario. Esto revela que también la Universidad está siendo cuestionada en el orden de cómo define su pertinencia, cómo define sus áreas disciplinares y si esas áreas disciplinares están atendiendo a la realidad en vínculo con la autonomía. Una autonomía que se defina desde el punto de vista de la realidad que la rodea y en ese contexto están comprometidos a gestionar una Universidad —como tantas veces ha dicho Carlos Ruta— en un entorno castigado y hostil como en el que nos encontramos. Un entorno con mucha gente, nuestros propios estudiantes que muchas veces no pueden venir por falta de recursos, a pesar de nuestro esfuerzo, y que considera que no se puede desatender esa situación. Manifiesta que la Universidad ha demostrado un claro compromiso con su entorno, con su trabajo territorial, con las organizaciones sociales y gubernamentales, cuyas expresiones son el CUSAM y la Escuela Secundaria Técnica. Es un trabajo que van a profundizar y que ese es el punto donde deben alinearse el saber y la

Handwritten signatures and initials:
W. S. M. G. D. E.
C. S. M.
D.
S. J.
I.



necesidad con una autonomía responsable, una autonomía que mira la realidad y se construye a partir de esa lectura y una autonomía que dialoga con su entorno. Está convencido que la Universidad Nacional de San Martín, a partir de una corta experiencia 25 años —que es muy poco para la tradición universitaria— está construida sobre una tradición que en esos años se ha consolidado y que tiene una fuerte característica de innovación —paradójicamente— y que se distingue en el sistema universitario argentino porque ha sabido marcar una tendencia. La Universidad de San Martín es una referencia en el entorno universitario y tenemos el compromiso, la obligación, la responsabilidad de sostener ese mandato. Desde el sistema somos considerados como un modelo para seguir y eso significa redoblar nuestro compromiso. Considera inevitable —porque así son los procesos— entrar en un proceso de transformación y de cambio, porque algo nuevo van a hacer, siempre pensando en que es posible mejorar y porque es necesario. Ese cambio tiene que basarse en los criterios de sustentabilidad. Indica que vamos a progresar, a evolucionar sustentablemente en dos o tres dimensiones. Primero en lo organizacional, en tanto tenemos que jerarquizar las capacidades de nuestras unidades, tanto de la unidad central como de las unidades académicas. Esa organización debe poder expresarse en términos de asistencia a esta nueva realidad política y de gestión. También, una sustentabilidad desde el punto de vista económico-financiera. Nuestra Universidad tiene un presupuesto suficiente, por lo que uno de los criterios que puede definir el presupuesto universitario que necesitamos ahora, es su ejecución de manera eficiente y eficaz con los objetivos que nos imponemos. Para eso hay que provocar y proponer una discusión que permita asignar de manera racional, vinculada a objetivos que se puedan medir. Señala que parece una obviedad pero que hay que hacerlo y cumplirlo, poniendo a consideración de aquellos que tienen que decidir periódicamente sobre la asignación de ese presupuesto, para luego que quienes tienen la responsabilidad de ejecutarlo, rindan cuentas sobre eso. Que ese proceso se haga como se ha realizado todos estos años, definiendo un presupuesto con un crecimiento variado. Sabemos que el presupuesto es suficiente porque es lo que el Estado tiene como compromiso constitucional y político. Manifiesta que, de la mano de las autoridades, acompañarán este proceso de crecimiento junto con financiamiento variado y que ese financiamiento se seguirá proponiendo, pero en el marco de garantizar las actividades sustantivas con el presupuesto obtenido. Los presupuestos de otras fuentes serán aquellos que acompañarán de manera complementaria la inversión, el desarrollo y el crecimiento de actividades alternativas. Su compromiso personal para el futuro ante los presentes, es poner su corazón, su mente, su pasión y su razón al servicio de esta Universidad. Lo hace público porque lo siente así. Para él, el gobierno y la gestión universitaria son su pasión pero también pone toda la razón y su capacidad al servicio de todos. Les pide que lo acompañen, que los acompañen y que se comprometan. Les pide que día a día, desde su lugar de trabajo, los acompañen en la futura gestión. Les pide su mayor esfuerzo porque

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "LH", "CSC", "Amb", and several other illegible signatures.



esta Universidad necesita del compromiso de todos. Manifiesta que los acompañará y sostendrá, peleando por lo que nos corresponde ante quien sea y como sea, porque sabe que esta es una gran Universidad, pero será mejor todavía. Por eso luchará por lo que nos corresponde. Sobre la base de nuestra capacidad y sobre nuestra pluralidad, defenderá lo que nos corresponde ante quien sea y a como dé lugar, porque esta Universidad se lo merece. Pide que nunca olvidemos que esta es una institución pública y, como tal, desarrolla y está al servicio del bien común y que ese es su compromiso mayor. Agradece y saluda a los presentes.

A solicitud del Decano de la Escuela de Humanidades, Carlos Greco, se incorporan a continuación los documentos vinculados a la discusión programática.-

DOCUMENTO PARA LA DISCUSIÓN PROGRAMÁTICA 2018-2022.-----

Nuestra Historia reciente: En los 25 años de la Universidad Nacional de San Martín la institución se ha convertido en un referente indiscutible del sistema universitario nacional con un reconocimiento internacional singular en el campo de las altas Casas de Estudios. Esto ha sido posible gracias a una organización con un liderazgo que supo articular una red de instituciones (CONICET, CNEA, CONAE, CITEDEF, FAN, INTI, INTA entre otras), que asumió: 1.- La investigación como el eje vertebrador de su proyecto institucional. 2.- Una formación de excelencia y reflexiva que permita el despliegue de las potencialidades de todos sus estudiantes y sus docentes.-----

Nuestros Principios Institucionales: La universidad ha sabido construir así un horizonte de sentidos compartidos que le permite pensarse sobre bases sólidas para los próximos 25 años. Este devenir ha sido justamente definido por la comunidad universitaria en torno a una visión común que se plasmó en los siguientes principios: -La Formación: Que la pedagogía favorezca el pensamiento reflexivo, la capacidad crítica y la actitud innovadora. -La Generación de Conocimiento: Que la investigación, el estudio y la creación sean el núcleo vital de la universidad. -La Experiencia: Que el saber y la acción se nutran de diversas experiencias de la vida. -La Transformación: Que el ambiente de estudio sea una experiencia transformadora. -La Interdisciplinariedad: Que el diálogo de los saberes sea una práctica cotidiana.-----

Nuestras Capacidades: Nuestros estudiantes, nuestros investigadores, nuestros docentes, nuestro personal administrativo y de servicios, nuestro campus y nuestra conducción, manifiestan tanto nuestros logros como nuestras exigencias a futuro.-----

Contextos internos y externos: La UNSAM enfrenta hoy nuevos desafíos para poder consolidar y desarrollar su proyecto institucional: -Un cambio de contexto mundial y nacional. -Una heterogeneidad creciente de nuestros miembros, de sus lógicas disciplinares e investigativas. -Una demanda de mayor participación, por parte de la comunidad universitaria, en los procesos de decisión de la institución. -Una creciente necesidad de articulación intrainstitucional. -Una situación macroeconómica nacional de restricción fiscal.-----

Handwritten signatures and initials, including 'LT', 'CDE', 'Greco', and others.



En este contexto, es necesario poner en el centro del dispositivo institucional las actividades sustantivas, que son aquellas que le dan sentido a la Universidad, a saber:-----

1. Desarrollar la Formación Académica de excelencia según los preceptos básicos siguientes: a) Índices de retención y graduación por encima de la media del sistema, en crecimiento hacia estándares internacionales. b) Egresados valorados socialmente, tanto por su formación como por su capacidad para influir en los procesos (políticos, sociales, económicos, científicos, tecnológicos, culturales) que hacen a la mejora del bienestar general. c) Reconocimiento de las distintas trayectorias educativas de los ingresantes, tendientes a favorecer el acceso y la inclusión en la Universidad. d) Reconocimiento de espacios de formación extra-áulico, como forma de aprendizaje experiencial. e) La movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, desde y hacia otras universidades del país y del extranjero, enriquece integralmente a la Universidad. f) La formación interdisciplinaria favorece el abordaje de problemáticas cada día más complejas. g) La formación de recursos humanos es inescindible de la producción de conocimiento.-----

2. Fortalecer una política de Investigación según los principios siguientes: a) La producción de conocimiento básico y aplicado, en tanto avances científicos y desarrollos tecnológicos, están vinculados significativamente al desarrollo y a los desafíos del país, asumiendo que la investigación es imprescindible para propiciar el desarrollo humano y social. b) Las agendas de investigación, en su sentido amplio, se definen por las comunidades de investigadores, en el marco de las áreas de conocimiento vinculadas a las unidades académicas y con el apoyo de la unidad central. c) La universidad reconoce formas múltiples de producción de investigación e incita a las articulaciones disciplinares y la pluralidad metodológica. d) La conexión internacional en la investigación es una prioridad de la universidad. e) La investigación debe estar indisolublemente vinculada con la formación de recursos humanos de alto nivel. f) La función de investigación influye directamente en la ponderación de los criterios de asignación presupuestaria, a partir de las políticas que sustentan su financiamiento.-----

3. Propiciar una política de Extensión y de Transferencia, en la que: a) La Extensión y la Transferencia, en todas sus expresiones (Innovación, Desarrollo Tecnológico, Asistencia Técnica, Actividades artísticas y culturales, etc.), son formas específicas de vinculación con la sociedad y están asociadas con la producción de saber y son parte de los procesos de aprendizaje. b) Estas funciones promueven particularmente el reconocimiento del saber experiencial, las formaciones duales, las articulaciones con organizaciones privadas, públicas y de la sociedad. c) El vínculo con el territorio, tanto en el plano físico, comunitario, empresarial, institucional e individual, son parte constitutiva de nuestro carácter asociativo y comprometido con la justicia social.-----

Las acciones que sostendrán los principios enunciados serán:-----

Handwritten signatures and initials:
LV, cde, [unclear], [unclear], [unclear], [unclear], [unclear], [unclear]



1. Consolidar nuestra Universidad, concepto que está integrado por los siguientes elementos: a) Despliegue: Poner en régimen y hacer perdurables las actividades sustantivas "en construcción" (Carreras, Proyectos de investigación y/o de desarrollo tecnológico y/o de producción y/o artístico, servicio, incubación, etc.). b) Fortalecimiento: Aportar consistencia y calidad a las actividades vigentes, así como apoyar a las áreas en desarrollo, en tanto integrantes del mapa disciplinar, científico, profesional y/o académico que la Universidad reconozca como sustantivas. c) Reordenamiento: Redefinir la estructura organizativa de gestión en función del fortalecimiento de las actividades sustantivas que desarrollan las distintas Unidades Académicas.-----

2. Jerarquizar las actividades sustantivas (Formación, Investigación, Transferencia y Extensión) en relación con las actividades complementarias y/o accesorias.-----

Transformación Organizacional.-----

La organización, en su conjunto, tiene que ser la expresión de los conceptos que guían la vida universitaria tanto en los planos de la conducción, de las actividades sustantivas, de la gestión y de las articulaciones entre Unidades Académicas y de ellas con la Unidad Central.-----

1. Concepción política: La UNSAM se reconoce como una Institución que es parte constitutiva del Estado, una Institución Pública y en servicio del bien común, en ese sentido se debe considerar: - Pluralista: La heterogeneidad de la Universidad debe contemplar el conjunto de sus partes tanto desde un punto de vista disciplinar, como de la pluralidad de las prácticas de investigación, y de las relaciones con otros actores de la sociedad. La Universidad debe velar por la pluralidad de ideologías políticas y sociales, porque las mismas forman parte de su diversidad. - Representativa : Profundizar una dimensión política e institucional que configure un modelo colegiado, capaz de reconocer la complementariedad y las funciones específicas de todas las instancias electas (Rector, Vicerrector, Decanos, Consejo Superior, Consejos de Escuelas, etc.). Definir la representación según el mapa de las grandes áreas de conocimiento, garantizando su ponderación, de acuerdo con su dimensión y alcance. Garantizar la relevancia de las funciones sustantivas en las estructuras de conducción y de gestión de la universidad.-----

2. Organización de la gestión: -Reorientar los "Recursos institucionales" (físicos, materiales, financieros, humanos, etc.), en pos de la consecución de los objetivos de desarrollo de las actividades sustantivas, sobre la base de un Sistema de Información confiable, actualizado y que responda a los requerimientos y necesidades para los cuales se crea. -Reordenar las áreas de gestión de la Unidad Central y de las Unidades Académicas rediseñando las funciones centralizadas y las descentralizadas de los distintos procesos que se lleven adelante, en orden a garantizar la priorización de las actividades sustantivas. - Institucionalizar los órganos de conducción de las Unidades Académicas en relación con sus actividades sustantivas. -Diseñar e implementar Programas de

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "L. V. ODE", "Ay", "D", "Ay", "C. J.", and "D. I."



Calidad y de Mejora Continua transversales enfocados en las actividades sustantivas que contemplen la autoevaluación, la evaluación externa y el financiamiento de los programas de mejoras que se establezcan. -Fortalecer de las instancias de formulación, ejecución, control y seguimiento de los procesos presupuestarios, como una herramienta de política institucional. -Profundizar y asegurar todos los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la gestión. -Impulsar las políticas integrales que permitan jerarquizar la planta de docentes-investigadores tendiendo a la recategorización y al incremento de las dedicaciones en la Universidad, acordando y fijando criterios institucionales, basados en una carrera académica. -Desarrollar y fortalecer de la planta del personal de administración y servicios, impulsando la capacitación permanente y la carrera en el escalafón. -Mejorar las áreas de apoyo (mantenimiento, seguridad, limpieza, transporte hacia/desde la UNSAM) a las actividades sustantivas que se desarrollan en las Unidades Académicas.-----

3. Organización entre Unidades Académicas y de estas con la Unidad Central: - Repensar la articulación entre Escuelas, Institutos y Centros, tanto en el plano de la representación política como de los procesos administrativos y académicos. - Institucionalizar la mesa de Decanos como órgano legítimo de consulta. - Jerarquizar la articulación orgánico-funcional entre las Unidades Académicas y la Unidad Central, transversalizadas por las actividades sustantivas. - Adecuar formal y legalmente los instrumentos institucionales, como resultado de los nuevos acuerdos en relación a la concepción política y la organización de la gestión.-----

PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS PARA EL PERÍODO 2018-2022 RESULTANTES DE LAS REUNIONES CON TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS, LOS CLAUSTROS DOCENTE, ESTUDIANTIL Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, LAS FUNDACIONES E INSTITUCIONES ASOCIADAS.-----

Política Institucional: -Incrementar la representatividad de los diversos claustros en los Institutos. -Fortalecer la relación con las instituciones asociadas CNEA, INTI, CNAE, CONICET, Instituto Antártico, FAN, Ministerios de la Nación, etc. -Mantener y sostener un proyecto institucional UNSAM como referencia para el sistema universitario. -Reformular los Convenios Marco y Específicos entre CNEA y UNSAM, para potenciar su relación. -Modificar el Estatuto para que refleje la nueva estructura organizativa científico académica y de gestión. -Incrementar la participación de los claustros y en particular del estudiantil. -Redefinir estatutariamente la posibilidad de renovación de mandatos electivos solo por un período. -Formalizar la representación estudiantil en todas las Unidades Académicas. -Contemplar la incorporación del claustro de graduados en la vida institucional. -Definir una nueva estructura científico académica que tienda a la mayor pluralidad y representatividad docente. -Fomentar la mayor participación e involucramiento de los representantes de la Comunidad sanmartiniana en las decisiones institucionales.-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Organizativas: -Crear una empresa de Desarrollo Tecnológico (ejemplo INVAP) de la UNSAM. -Generar un espacio de pertenencia en la estructura organizativa científico académica para los Becarios e Investigadores en formación y definir una política para su desarrollo. -Incorporar en el escalafón del PAS y a la Carrera Administrativa, al personal de Apoyo Técnico. -Garantizar la permanencia y fortalecimiento de las políticas de género. -Consolidar la planta de PAS con la definición de una nueva EOF. -Formular una nueva jerarquía en la estructura académica universitaria, el Artista. -Mejorar la Calidad Institucional en orden a redimensionar la Unidad Central en relación con las actividades sustantivas de las Unidades Académicas. -Garantizar que los procesos administrativos resulten eficaces en relación a todos los pagos que involucren gastos en personal (haber, contratos, becas, etc.). -Propiciar la recategorización del PAS a partir de una estrategia de movilidad interna ascendente. -Definir e implementar una Carrera Administrativa. -Generar espacios para comunicaciones y propuestas estudiantiles. -Crear una Defensoría de la Comunidad Universitaria. -Mejorar los sistemas y procedimientos de gestión académica para favorecer y eficientizar los trámites de alumnos.-----

Infraestructura: -Generar espacios de gestión en el Campus para Unidades Académicas que desarrollan sus actividades en otras sedes. -Mejorar el traslado entre las distintas sedes UNSAM. -Funcionalizar el espacio destinado a la Ludoteca. -Incrementar las actividades científico académicas de todas las Unidades Académicas en el Campus y tender a trasladarlas físicamente. -Mejorar la infraestructura y el equipamiento para el mejor desarrollo de las actividades sustantivas. -Mejorar los sistemas informáticos de gestión. -Definir un plan de Infraestructura y equipamiento en relación con el plan de Desarrollo Institucional. - Construir espacios físicos adecuados y pertinentes a las distintas experiencias y prácticas disciplinares. -Mejorar las condiciones de todos los servicios (logística, mantenimiento, funcionamiento, etc.) que transformen el hábitat universitario más sustentable y con mejores condiciones de funcionalidad. -Generar espacios específicos para el desarrollo de las actividades de Taller. -Mejorar la infraestructura y el equipamiento científico académico. -Mejorar las condiciones de trabajo del PAS. -Mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad del Campus Universitario. -Mejorar la infraestructura y equipamiento de los espacios áulicos.----

Científico Académicas: -Ponderar la función de Formación y su evaluación, en la Carrera Docente. -Replantear los estándares de evaluación de manera diferenciada entre la ciencia básica y la ciencia aplicada. -Propiciar proyectos de desarrollo tecnológico con la participación de pluridisciplinar de las Ciencias Exactas y Naturales, Ingenierías, Economía, Artes, Humanidades, Sociales, etc. - Apoyar la formación de RRHH orientados a la generación de conocimiento aplicado. -Apoyar y facilitar el acceso a subsidios externos para la I+D. -Actualizar e incrementar el acceso a las bases de datos digitales. -Favorecer el acceso a la movilidad de los investigadores. -Implementar una política de seguimiento de los egresados y/o graduados de todos los niveles. -Propiciar la integración de los

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'LP', 'CME', 'CME', 'CME', 'CME', 'CME', and 'CME'.



estudiantes a las funciones de formación e investigación como parte de su proyecto formativo. -Fortalecer la política de subsidios a la I+D tendientes a la incorporación de nuevos investigadores y a favorecer la competitividad por subsidios internacionales en ciencias experimentales. -Propiciar la interacción entre las Artes y la Ciencias. -Definir una política tendiente al incremento de las dedicaciones docentes como resultado del fortalecimiento y crecimiento de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y artísticas. -Propiciar la actualización de los contenidos curriculares. -Favorecer la integración de los estudiantes de los distintos trayectos curriculares en el Campus Universitario. -Formalizar el reconocimiento académico de trayectos formativos complementarios. -Generalizar en las Unidades Académicas la creación de los Comités de Carreras de Grado. -Incorporar las nuevas tecnologías en el dictado de clases y en el manejo de material bibliográfico.-----

Extensión: -Fomentar el desarrollo de las actividades deportivas para toda la Comunidad UNSAM, en espacios abiertos o cerrados, diseñados y construidos a su efecto. -Vincular las capacidades científicas, profesionales y académicas a las necesidades sociales del entorno. -Generar espacios de divulgación de las creaciones artísticas. -Favorecer la participación de los estudiantes en el trabajo de Vinculación Territorial. -Proponer la definición de un Código de Autorregulación para la evaluación y toma de decisiones sobre la política de Acuerdos y Convenios con los sectores Público y Privado. -Desarrollar un espacio de Bienestar Estudiantil que contemple el área de Deportes.-----

Económico Presupuestarias: -Garantizar el desarrollo de las actividades sustantivas con el presupuesto público. -Formular un proyecto institucional de manera que se garantice su sustentabilidad. -Evaluar a partir de un informe actuarial la viabilidad de la prestación de Obra Social para el personal jubilado.-----

PROPUESTAS DE DOCENTES E INVESTIGADORES PARA EL PRESENTE Y EL FUTURO DE LA UNSAM.-----

La UNSAM vivirá en julio una nueva Asamblea Universitaria para elegir sus próximas autoridades. Como docentes e investigadores creemos que el gran desafío de esta hora es que más allá de las opiniones sobre los mejores nombres, no esté ausente un debate sobre el proyecto de universidad. Porque si hay un rasgo que caracteriza a la UNSAM es poder reconocer los importantes logros alcanzados en sus 25 años de historia y la necesidad de sostenerlos y mejorarlos.-

Estos años no han sido meramente expansivos, sino también de un significativo arraigo e integración social con la región, mediante la puesta en marcha de distintas carreras y programas académicos, acompañados de políticas de inclusión y mejora de la enseñanza especialmente en los primeros años de las diferentes carreras. A los estándares de excelencia académica alcanzados, cabe sumarles con el mismo orgullo, el hecho de que la UNSAM ya sea una realidad considerada por estudiantes de todos los niveles socioeconómicos.-----

Creemos que la contribución de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria es aportar sus ideas en esta coyuntura para fortalecer a la institución

LF
Am
code
An
21



con debates y posiciones acerca de los grandes lineamientos sobre el futuro, incluyendo el corto, el mediano y el largo plazo.-----

En ese marco general, creemos que hay algunos temas de coyuntura y de fondo sobre los cuales quisiéramos abrir una discusión pensando en cómo afrontar los grandes desafíos que la Universidad tiene por delante:-----

1) La cuestión electoral en la UNSAM. Consideramos de gran importancia que la discusión sobre el futuro de la Universidad y en particular sobre la elección de sus autoridades se desarrolle de manera abierta, frente a toda la Comunidad UNSAM. Creemos que es negativo que esas conversaciones se restrinjan a ámbitos particulares o reuniones cerradas. Para mejorar la calidad institucional de nuestra Universidad es muy importante que las propuestas y candidaturas se hagan públicas, así como también sus programas de gobierno. Consideramos que sería importante que todas las autoridades de la universidad y los assembleístas favorezcan la circulación de la información, la discusión abierta entre los candidatos y la comunidad universitaria. La pluralidad de ideas, la discusión y contienda entre ellas no puede sino enriquecer aún más la vida de nuestra Universidad.-----

2) El estatuto de la UNSAM y la representación política. Desde hace varios años hemos sido testigos de numerosas discusiones sobre el desacople existente entre las transformaciones que sufrió la Universidad en estos años y el estatuto vigente. Creemos que es fundamental comenzar un debate serio sobre la reforma del estatuto que aborde al menos dos grandes cuestiones: por un lado, el estatus y el gobierno de los institutos de la Universidad, la efectividad de los dispositivos institucionales de representación política y la ampliación de la participación de actores que hoy están excluidos (investigadores, graduados); por otro, el estatus y las características de la carrera docente (con su reglamento correspondiente).-----

3) La política de investigación en la UNSAM. La Universidad ha puesto en el centro de su proyecto institucional la función de investigación. Ello ha permitido un crecimiento muy importante de la Universidad que debe ser acompañado por la puesta en funcionamiento de un sistema científico propio. Es necesario discutir el modo de organizar una carrera de investigador en la Universidad (apoyada por el concurso de dedicaciones exclusivas), y una estructura de apoyo y financiamiento a la investigación que provea un sistema eficaz de gestión de fondos proveniente del sistema nacional e internacional, así como concursos regulares para financiar proyectos de I+D y becas en todas sus categorías.-----

Como docentes y/o investigadores valoramos y defendemos el proyecto institucional llevado adelante en los últimos años y esperamos que esta coyuntura institucional que se abre con la elección de las nuevas autoridades propicie la ampliación y el fortalecimiento de la participación democrática, permitiendo dar un salto cualitativo en la cultura política universitaria. Confiamos en poder aportar a ese proceso a través del diálogo franco y la participación de todos los integrantes de la comunidad UNSAM.-----

LV
ase
Am
C
D
H
J
K



PROPUESTAS PARA EL ÁREA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LA UNSAM.-----

Para desarrollar el área de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNSAM, debemos mejorar la interacción entre las variadas y ricas iniciativas que hoy se realizan, con los potenciales usuarios.-----

Para ello proponemos consolidar e institucionalizar, por un lado, el área de vinculación con las empresas y por el otro el área de vinculación con las organizaciones sociales y territoriales.-----

Esto nos permitirá una fluida y continua relación entre investigadores y usuarios que permita el surgimiento de proyectos conjuntos y con ellos, buscar el financiamiento para concretarlos.-----

Las herramientas a implementar son: -----

Creación de un Observatorio de Innovación: Con dos programas, un programa se ocupará del relevamiento de necesidades y oportunidades de innovación tecnológica de las empresas de la región. Para ello se elaborará un formulario de relevamiento, aplicado en entrevistas personalizadas a dueños y/o directivos de las empresas. El otro programa, releva las demandas sociales con otro formulario a realizar a organizaciones y referentes sociales.-----

La información relevada en el observatorio se aplicará para: a) formulación de proyectos de innovación y búsqueda de financiamiento para su implementación, b) redes de colaboración entre Centros de la UNSAM y sectores y segmentos productivos, c) a partir de las demandas, elaborar nuevos contenidos curriculares y carreras a implementar y guía de temas de tesis de investigación.-----

Capacitación de los vinculadores tecnológicos para que conozcan la oferta de servicios que tiene en particular la UNSAM, y en general la de todos los organismos de Ciencia y Tecnología, en especial los del Polo Tecnológico Constituyentes. -----

Creación de una Programa de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica, para capacitar acerca del manejo de la información como herramienta competitiva y de innovación. Capacitación de empresas y segmentos productivos acerca de: a) evolución del entorno tecnológico, b) estructura y tamaño del mercado a nivel local, regional y global, c) perfil de los competidores líderes y emergentes, además de la estrategia tecnológica que están aplicando, d) apoyos institucionales para realizar los cambios necesarios, y retos tecnológicos del futuro, e) dónde buscar la información y cómo organizarla, analizarla y procesarla.-

Nueva concepción de la Vigilancia Estratégica en cuatro tipos de vigilancias: -Competitiva: competidores actuales y potenciales. -Tecnológica: Tecnologías disponibles y/o emergentes. -Comercial: Clientes, Mercados, Proveedores. -De entorno: Reglamentaciones y Medio Ambiente.-----

APORTES DEL CLAUSTRO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES.-----

En atención al documento programático del 26/5 redactado por los/as Decanos/as de la UNSAM con motivo de la próxima elección a Rector, el claustro

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'LV', 'GDE', and several other illegible signatures.



no docente de la EHU (PAS) acerca a través de sus Consejeros, en el presente memorándum, algunos puntos, breves aportes y consideraciones a dicho documento, todos ellos discutidos en Asamblea y bajo el consenso general de los miembros presentes.-----

Bajo el apartado "Transformación Organizacional", Punto 1 "Concepción política", a pluralista y representativa proponemos agregar: Inklusiva: -Acompañar los cambios producidos recientemente en la sociedad en torno a la diversidad sexual e igualdad de géneros, y librar las prácticas académicas ya administrativas de toda "heteronormatividad" y actos discriminatorios, adecuándolas a las nuevas concepciones y normativas. -Extender la atención de necesidades para personas con alguna discapacidad. -Sensibilizar a la Comunidad UNSAM para prevenir, reconocer y concientizar sobre todas las formas de discriminación. -----

En lo concerniente al título "Representativa", bajo el ítem "Profundizar" vemos necesaria la reforma del Estatuto para especifique cuestiones como cantidad de mandatos, Consejos de Institutos, la integración de Decanos de Instituto al CS, y demás cuestiones referidas al cogobierno de la Universidad y el peso específico de cada uno de sus miembros en los Consejos. -----

Los miembros del claustro de PAS consideramos que es menester aumentar la participación de nuestros consejeros en los distintos Consejos. En la Escuela de Humanidades el Consejo está conformado por 8 Consejeros del claustro docente, 4 Consejeros del claustro de alumnos y solamente 2 Consejeros del PAS, siendo en todos los casos la mitad de los consejeros suplentes. En el Consejo Superior todos los claustros cuentan con exactamente la misma representación.-----

Teniendo en cuenta el importante crecimiento que ha tenido la planta de personal (a través de la creación de las plantas permanente y transitoria) es que consideramos que la cantidad de representantes del claustro no docente no es representativa, no términos de representación en el sentido de transporte de mandato o legitimidad sino en términos de relación entre representantes y cantidad de representados.-----

Es necesario además pensar en la representatividad de los compañeros que trabajan en Institutos y Centros, quienes actualmente no tienen representación en los Consejos, y que se vea reflejado, fortalecido y consolidado el espíritu de cuerpo que el claustro no docente viene manifestando hace mucho tiempo.-----

Bajo el apartado "Transformación Organizacional", Punto 2 "Organización de la gestión" proponemos que, aunque se encuentra implícito en la propuesta, sugerimos se especifique la necesidad de actualización de la Estructura Orgánico Funcional (Res. 854/11) para que refleje la situación actual y consolide la planta de la Universidad, como así también deje trazados los caminos de crecimiento de la carrera administrativa acompañando y en retroalimentación al crecimiento de la Universidad, estableciendo concursos para los puestos vacantes de la planta permanente que permitan movilidad interna del personal y den posibilidades de

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "LF", "Cde", "Am", "CS", and "11".



crecimiento y una carrera administrativa real, otorgando justicia a las remuneraciones, cargos y tareas que se desempeñan de manera informal – aunque no por ello menos comprometida- por no estar contempladas en la Estructura. Todo esto redundará no solamente en un clima de bienestar laboral sino en el fomento del sentido de pertenencia institucional del PAS. -----

Además, creemos que se debe brindar una solución definitiva a la problemática del personal contratado, regularizando su situación como personal de planta transitoria.-----

Asimismo, cuando se habla de Reorientar proponemos que se tengan presentes la falta de recursos materiales, físicos y humanos. Esta problemática repercute directamente en el desarrollo de las actividades sustantivas.-----

Para el ítem Diseñar e implementar proponemos nuevamente la autoevaluación institucional y la evaluación del PAS, con herramientas que sean realmente efectivas y apunten el desarrollo del personal no docente, para que obtenga reconocimiento y que esas evaluaciones formen parte de su carrera administrativa, teniendo como objetivo repensar las prácticas cotidianas en pos de la mejora y superación. -----

En el punto 3 “Organización entre Unidades Académicas y de éstas con la Unidad Central”, donde se habla de Jerarquizar sostenemos la necesidad de pensar y llevar a cabo una adecuación tecnológica de la Universidad que facilite, agilice y mejore el trabajo, las gestiones administrativas, y la atención al público, mediante la implementación de circuitos claros, sistemas informáticos y aplicación de nTIC y la comunicación y capacitación para los sectores que intervienen en los distintos procesos administrativos, a través de una articulación dinámica y eficiente.-----

Cuando se habla de Institucionalizar, nos parece importante que el órgano legítimo de consulta, que actualmente lo conforma la mesa de Decanos, incluya a los representantes de PAS.-----

Finalmente, y por fuera de lo enunciado en el documento programático, vemos necesario establecer entre las prioridades el dar solución a la problemática surgida en torno a la falta de un jardín maternal para la comunidad UNSAM. Teniendo en consideración la cantidad de personas que diariamente asisten a nuestra universidad (PAS, docentes, investigadores, alumnos) creemos es fundamental el desarrollo del proyecto de jardín maternal y de infantes, más allá de la solución temporal de la actualización de la asignación que se le dará al PAS para tal fin.-----

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNSAM.-----

Desde la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNSAM le acercamos las siguientes propuestas para la inclusión de personas con discapacidad en nuestra casa. Entendiendo no simplemente que la inclusión es un derecho a garantizar en todos los ámbitos y, de manera creciente en la Universidad, sino además, un hecho que nos atraviesa cotidianamente en las

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'CDE', 'CDE', and other illegible marks.



aulas y espacios de la UNSAM. Para esto nos parece importante de cara al nuevo período tener en cuenta las siguientes acciones: -Garantizar el ingreso, la permanencia y egreso de las personas con discapacidad en la UNSAM. - Garantizar los recursos y los apoyos necesarios para la plena inclusión y la accesibilidad -no simplemente física sino académica, comunicacional, y actitudinal -de las personas con discapacidad en la UNSAM. -Diseñar planes de acción, en relación a la inclusión laboral efectiva de las personas con discapacidad en la UNSAM. -Visibilizar y dar mayor jerarquía a la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos que viene desarrollando desde el año 2011 acciones tendientes a la eliminación de las barreras y obstáculos para una plena inclusión. Entiendo que el grupo de trabajo se conforma de acciones voluntarias y desinteresadas, requiere de una mayor institucionalización y apoyo.-----

Siendo las once horas cincuenta y dos minutos, se da por finalizada la Octava Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de General San Martín.-----

CLH-

Handwritten signatures and initials, including names like "Custallego", "Gonzalez", "Lopez", and "Alvarez".

Handwritten signatures and initials, including names like "Gonzalez", "Lopez", and "Alvarez".

Handwritten signature or initials at the bottom of the page.